

**CPRI-2016-59**  
**CONVOCATORIA: Investigador AECC 2017**

**Entidad/Organismo**

AECC

**Descripción**

Concesión de ayudas a investigadores con una formación postdoctoral previa para el desarrollo de un proyecto de investigación en cáncer en un centro español para apoyar a estos investigadores en su carrera científica hacia la creación de sus propias líneas de investigación.

**Financiación**

La Ayuda tendrá una duración inicial de 2 años con posibilidad de prórroga por 2 años más a decisión exclusiva de la Fundación Científica AECC.  
Esta Ayuda está dotada de un total de 100.000 euros a 2 años a razón de 50.000 euros al año (incluyendo el coste de la seguridad social) renovables anualmente para la financiación del salario del investigador. Con opción de renovar 2 años más con una dotación igual a la del primer periodo.

**Requisitos**

- Estar en posesión del Título de Doctor en el momento de la adjudicación de la convocatoria. El solicitante debe estar en posesión del título de doctor desde hace más de 4 años, habiéndose tenido que realizar al menos un estudio postdoctoral con anterioridad.
- Tener al menos dos artículos de investigación publicados o aceptados para la publicación como primer autor (o co-primer) en una revista internacional con evaluación por pares en el momento de presentar la solicitud.

**Documentación**

CV candidato  
CV director proyecto  
Carta acreditativa de admisión en el grupo de investigación  
Memoria científica de investigación  
Presentar solicitud en web de Área del Investigador de Fundación Científica AECC  
([www.fundacioncientifica.aecc.es](http://www.fundacioncientifica.aecc.es))

**Bases de la convocatoria**

**Plazo de entrega: 8 Noviembre al 12 de Diciembre 2016**

**Bases:** <https://fundacioncientifica.aecc.es/tramites/TR0000000838>